



## **DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

### **CARRERA DE RELACIONES LABORALES**

#### **Programa de la Asignatura: Introducción a las Relaciones Laborales**

**I y II Cuatrimestre de 2012**

**Cátedra:**

**Prof. Titular: Lic. Enrique Deibe**

**Prof. Adjunto: Lic. Adriana Vitoli**

**Profesores Ayudantes: Lic. Eduardo Baldi**

**Lic. Luciana Miguel**

**Lic. Melina Frachia**

**Carga Horaria:**

Cursado cuatrimestral. Cuatro (4) horas de aula semanales, más trabajo de análisis temático y bibliográfico para la presentación de un trabajo monográfico.

**1) Fundamentación**

Como materia introductoria a la carrera presentará el conjunto de teorías y principales problemas del trabajo para abordar su conceptualización y el marco general de las Relaciones Laborales y su desarrollo en el mundo y en particular Estados Unidos, Europa, Argentina y otros países de Latinoamérica. Asimismo es fundamental preparar a los alumnos en la comprensión de los nuevos y dinámicos fenómenos del trabajo en las últimas décadas y sus transformaciones y los nuevos modelos de relaciones obrero patronales, como así también los profundos cambios en los procesos de producción y trabajo.

Cabe destacar que las relaciones del trabajo son en sí mismas una ciencia de reciente estudio. Esta característica se ve acentuada por la necesidad de abreviar en estudios realizados en ciencias jurídicas, económicas, de administración, sociológicas, que son necesarias recurrir para poder explicar el fenómeno del trabajo, del hombre en tal situación y de las relaciones que de allí se desprenden. Esta convergencia le imprime

un carácter multidisciplinario, de hecho necesario pero el objetivo fundamental de la materia es reconocer a las Relaciones del Trabajo como una disciplina, que tiene un objeto de estudio, un método que permite dar respuesta a los diferentes interrogantes que surgen en aspectos tan variados que las ciencias enunciadas más arriba se han abocado a estudiar y que afectan a los distintos actores sociales, pero que entrelazados tratan de explicar la compleja red de vinculaciones, acuerdos y conflictos que se desarrollan en el mundo del trabajo, y son llamadas relaciones laborales.

## **2) Objetivos Estructurales**

Como objetivo general la materia se propone que los alumnos adquieran un conocimiento general de las distintas concepciones sobre el trabajo y explorar y analizar las distintas teorías y perspectivas de Relaciones laborales. Se procurará, asimismo, desarrollar en los alumnos un espíritu crítico a través de la realización de trabajos prácticos y a través de una monografía, generar en el inicio de sus estudios de grado los primeros ejercicios de análisis bibliográfico y recolección y procesamiento de información primaria y secundaria.

## **3) Unidades Didácticas**

### 3.a) Contenidos Temáticos por Unidad Didáctica

#### **Unidad 1** - Las Relaciones Laborales. Concepto de trabajo y su evolución histórica.

- 1.1 Análisis y evolución del concepto de trabajo.
- 1.2 Identidad y Sociedad Salarial.
- 1.3 Concepto de modernidad y postmodernidad.
- 1.4 Concepto de globalización.

#### **Unidad 2**- Debate sobre las relaciones laborales, el trabajo y el empleo.

- 2.1 Enfoques de las distintas disciplinas.
- 2.2 La incertidumbre de los noventa.
- 2.3 Polémica y tensiones sobre el fin de siglo ante las “teorías” del fin del trabajo.
- 2.4 Perspectivas futuras.
- 2.5 Trabajo Decente. Concepto.

#### **Unidad 3** - Relaciones laborales. Definición.

- 3.1 RRLL, RRII o RRHH?. Concepciones teóricas
- 3.2 Actores sociales.

- 3.2.1 Trabajadores: niveles de representación.
- 3.2.2 Empresas y sus sistemas de representación.
- 3.2.3 El Estado. Su rol en los diferentes sistemas económicos políticos.
- 3.2.4 Sistemas de relaciones laborales. Estructura y niveles.
- 3.2.5 Diálogo Social. Teoría y práctica.

**Unidad 4**– Procesos de trabajo. Concepto y desarrollo.

- 3.1 Características y significación del proceso de trabajo en las distintas etapas históricas de su evolución.
- 3.2 Los procesos de mecanización y automatización.
- 3.3 La crisis de los modelos de organización del trabajo taylorista-fordista.
- 3.4 Crisis de los años 70-90. Conformación de nuevos modelos.
- 3.5 El nuevo contexto económico y político de los 90 y los nuevos desafíos para el sindicalismo.
- 3.6 Posibilidades y límites de un nuevo paradigma en la organización de la producción y el trabajo.
- 3.7 Las nuevas formas de gestión de la fuerza de trabajo en la Argentina.

- 3.b) Bibliografía Específica por Unidad Temática (Bibliografía Obligatoria)

**Unidad 1** - Las Relaciones Laborales. Concepto de trabajo y su evolución histórica.

- ACKERMAN, MARIO: Si son humanos no son recursos.
- NEFFA, JULIO C.: Desempleo y Políticas de Empleo en Europa y Estados Unidos
- HOPENHAYN, MARTIN: Repensar el trabajo, Tercera Parte: Perspectiva de un concepto.
- BATTISTINI, OSVALDO: El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores. Prometeo libros, 2004. Capítulo: Las interacciones complejas entre el trabajo, la identidad y la acción colectiva.
- ISUANI, ERNESTO A.; LO. VUOLO, RUBEN M. y TENTI, FANFANI EMILIO: El “Estado Benefactor: Un Paradigma en crisis”. Ed. Miño y Davila-1991 Bs. AS.
- BAUMAN, ZYGMUNT: “Modernidad Liquida”. Ed. Fondo de Cultura Económica, Argentina 2003.

## **Unidad 2** – Debate sobre las Relaciones Laborales, el trabajo y el empleo.

- MEDA, DOMINIQUE: "El trabajo, un valor en peligro de extinción. Desencantar el trabajo. Cap. X. Ed. Gedisa, 1995
- CASTEL, ROBERT, La metamorfosis, la cuestión social. Economía, sociedad y cultura. Cap. VII. Los supernumerarios, La nueva cuestión social. Cap. VIII. La sociedad salarial. Ed. Paidós, 1997.
- RIFKIN JEREMY: "El fin del trabajo: Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: El nacimiento de una nueva era. Primera parte Cap.I. Ed. Paidós (Bs. As. - Barcelona - México) 1996
- ANTUNES, RICARDO: "La centralidad del trabajo hoy". Cap. VII. ¿Adios al trabajo? Buenos Aires. Ed. Antídoto. 1999.
- SVAMPA, MARISTELLA: "Identidades astilladas. Desde abajo". Ed. Biblos 2000
- CONCEPTO Y MEDICION DEL TRABAJO DECENTE, Secretariado Pro Tempore, Grupo Bologna/Castilla – La Mancha, Montevideo 2000.

## **Unidad 3** - Relaciones laborales. Actores sociales

- CEDROLLA SPREMOLA, GERARDO: "Sobre el concepto de relaciones laborales: algunas conclusiones de un relevamiento bibliográfico". Revista de Relaciones Laborales y Seguridad Social. Ed. Ediciones Interoceánicas S.A. Año I N° 10-1995
- URIARTE, ERMIDA: "La política laboral de los gobiernos progresistas". Revista Nueva Sociedad, N° 211, Sep/Oct. 2007.
- GUGLIELMETTI P. y A.: Manual Guía sobre Relaciones Laborales para dirigentes sindicales de América Latina, 1997.
- HYMAN, R.: "Los sindicatos y la desarticulación de la clase obrera", en Revista Latinoamericana de Estudios de Trabajo, N° 4, Buenos Aires, 1996.
- QUINTAR, AIDA: "Flexibilidad laboral: ¿Requerimiento de las nuevas tecnologías o fragmentación del movimiento obrero?", en "Desarrollo Económico" N° 118, Buenos Aires, 1990.
- BROSNTAIN, ARTURO: Cambio social y relaciones de trabajo en América Latina. Balance y perspectivas.
- URIARTE, ERMIDA: "Diálogo Social: Teoría y Práctica", Universidad de Castilla – La Mancha. Toledo, 2002.
- OBSERVATORIO DEL DERECHO SOCIAL: "La negociación colectiva 2006 – 2007".

- NOVICK, MARTA: “Nuevas reglas de juego en la Argentina, competitividad y actores sindicales”.
- PALOMINO, HECTOR: “La evolución del sistema de relaciones laborales en Argentina”. Congreso IIRA, Buenos Aires, 2008.
- SENÉN GONZÁLEZ, C.; TRAJTEMBERG, D.; MEDWID, B. “La determinación del nivel de negociación colectiva en la Argentina. ¿Una vuelta hacia la centralización?”.

#### **Unidad 4– Procesos de trabajo. Concepto y desarrollo.**

- BATTISTINI, OSVALDO: “De la familia Falcón a la familia Toyota”. En El trabajo frente al espejo. Ed. Prometeo libros, 2004.
- ANTUNES, RICARDO: “Fordismo, Toyotismo y Acumulación flexible”. ¿Adiós al trabajo? Cap. I. Ed. Antídoto, 1999.
- URREA GIRALDO, FERNANDO: “Un modelo de flexibilización laboral bajo el terror del mercado”. Ponencia de octubre de 1999, México. Biblioteca virtual CLACSO.
- NOVICK, MARTA: La transformación de la Organización del Trabajo, Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo, Editorial Alianza, México 2000.
- KAPLINSKY, R.: La nueva flexibilidad: promotora de la eficacia económica y social, en Revista de Trabajo N° 4, MTSS, Argentina, 1994.
- BONAZZI, G.: Modelo japonés, toyotismo, producción ligera: algunas cuestiones abiertas, en Sociología del Trabajo, Nueva época N° 18,1993.
- VITOLI, A.: Los paradigmas productivos Tayloristas y Fordistas y su crisis. (bajar del blog).

#### **4) Bibliografía General**

- ANTUNES, RICARDO: ¿Adiós al trabajo? Ed. Antídoto, 1999.
- BATTISTINI, OSVALDO: El trabajo frente al espejo. Prometeo libros, 2004.
- BAUMAN, ZYGMUNT: Modernidad Líquida. Fondo de Cultura Económica.
- CASTEL, ROBERT: La metamorfosis, la cuestión social. Economía, sociedad y cultura. Los supernumerarios, La nueva cuestión social. Cap. VIII. Ed. Paidós, 1997.
- CEDROLLA SPREMOLA, GERARDO: “Sobre el concepto de relaciones laborales: algunas conclusiones de un relevamiento bibliográfico”. Revista de

Relaciones Laborales y Seguridad Social. Ed. Ediciones Interoceánicas S.A. Año I N° 10-1995.

- DIALOGO SOCIAL Y AUTONOMIA COLECTIVA, Universidad de Castilla – La Mancha, “Curso de Postgrado en Derecho”. Toledo, 2002.
- ERMIDA URIARTE, OSCAR: “Curso Introductorio de Relaciones Laborales”, Fundación Cultura Universitaria.
- GORZ, ANDRE: Miserias del presente, riqueza de lo posible, Paidos, Argentina, 1998.
- ISUANI, ERNESTO A.; M. LO VUOLO, RUBEN; y TENTI FANFANI, EMILIO, El estado benefactor. Miño y Davila Editores. 1991.
- LEITE, MARCIA: El trabajo y sus reconfiguraciones: las nuevas condiciones de trabajo discutidas a partir conceptos y realidades.” Revista Latinoamérica de del Trabajo, Segunda época N° 21Per. Semestre 2009, 7-33. Complementaria de Unidad 2.
- MEDA, DOMINIQUE: “El trabajo, un valor en peligro de extinción. Cap. X. Ed. Gedisa, 1995.
- NOVICK, MARTA: “Nuevas reglas de juego en la Argentina, competitividad y actores sindicales”.
- OBSERVATORIO DEL DERECHO SOCIAL: “La negociación colectiva 2006 – 2007”.
- PALOMINO, HECTOR: “La evolución del sistema de relaciones laborales en Argentina”. Congreso IIRA, Buenos Aires, 2008. Complementaria Unidad 3.
- RIFKIN, JEREMY: El fin del trabajo: Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: El nacimiento de una nueva era. Ed. Paidos (Bs.As. – Barcelona – México) 1996.
- SENÉN GONZÁLEZ, C.; TRAJTEMBERG, D.; MEDWID, B. “La determinación del nivel de negociación colectiva en la Argentina. ¿Una vuelta hacia la centralización?”. Complementaria unidad 3.
- SCARONE ADARGA, MIREYA: “Envejecer en la maquila”, envejecimiento de trabajadores y trabajadoras asociado a los procesos de trabajo de la maquila de Nogales, Sonora (1967 – 2007). Complementaria unidad 4.
- URIARTE, ERMIDA: “La política laboral de los gobiernos progresistas”. Revista Nueva Sociedad, N° 211, Sep/Oct. 2007.
- VITOLI, A.: Los paradigmas productivos Tayloristas y Fordistas y su crisis. (bajar del blog).

## **Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje**

Se desarrollarán clases teórico – prácticas. Se procurará que el colectivo enseñanza – aprendizaje presente al final de cada clase una síntesis conceptual del tema tratado.

Se trabajará con grupos pequeños utilizando consignas preelaboradas y resolución de problemas.

Se propondrán:

- lectura y consulta bibliográfica,
- análisis de observaciones,
- rol play,
- análisis de videos,
- resolución de situaciones problemáticas.

### 5) Modalidad de cursado

De acuerdo con lo explicitado en el punto 4, la cátedra adhiere a un proceso de enseñanza y aprendizaje interactivo y constructivo, por lo cual no se establece una absoluta división entre teóricos y prácticos, sino que se propondrán actividades y se emplearán estrategias que facilitan una real interacción entre teoría y práctica.

### 6) Evaluaciones

Los alumnos deberán rendir dos (2) parciales y presentar un trabajo monográfico donde analizarán la evolución, cambios y perspectivas de los sistemas de Relaciones Laborales sobre la orientación y tutoría de los docentes de la materia, utilizando información disponible y realizando tareas de campo, equivalentes al complemento de carga horaria de la materia. Se distribuirá por grupos los temas y teorías a analizar y se les brindará apoyo para la selección de bibliografía y fuentes complementarias.

### 7) Régimen de Promoción

La cátedra adhiere a la modalidad de la Universidad, es decir, se requiere la presentación de trabajos prácticos y su aprobación para estar en condiciones de rendir los dos exámenes parciales. Si los mismos alcanzan una calificación de 7(siete) en cada uno de ellos, el alumno promociona la materia.

En caso contrario puede rendir un examen recuperatorio para alcanzar el nivel de promocionalidad o para encontrarse en condiciones de rendir el examen final.